

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###4665##	ALVAREZ GONZALEZ, INES	28,440	27,000	55,440
###9859##	FERNANDEZ FERNANDEZ, M. DOLORES	59,695	22,000	81,695
###3305##	FERNANDEZ GARCIA, EVA MARIA	42,590	30,000	72,590
###1838##	GARCIA ANTUÑA, NATALIA	43,015	30,000	73,015
###8434##	IGLESIAS JIMENEZ, MARIA JOSE	49,070	30,000	79,070
###2493##	LOPEZ GARCIA, DELFINA	29,385	30,000	59,385
###9752##	MORENO LLORENTE, M. ROSARIO*	42,205	15,000	57,205
###0254##	NIETO ALONSO, RAUL	41,065	22,000	63,065
###0057##	NUÑEZ PLAZA, ANA ROSA*	0,000	0,000	0,000
###9091##	PAIS GARCIA, AMAGOIA	40,155	15,000	55,155
###1885##	PRADO FEITO, MARIA	43,140	30,000	73,140
###9772##	ZAPICO ALVAREZ, VERONICA	34,230	30,000	64,230

LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###9859##	FERNANDEZ FERNANDEZ, M. DOLORES	59,695	22,000	81,695
###8434##	IGLESIAS JIMENEZ, MARIA JOSE	49,070	30,000	79,070
###1885##	PRADO FEITO, MARIA	43,140	30,000	73,140
###1838##	GARCIA ANTUÑA, NATALIA	43,015	30,000	73,015
###3305##	FERNANDEZ GARCIA, EVA MARIA	42,590	30,000	72,590
###9772##	ZAPICO ALVAREZ, VERONICA	34,230	30,000	64,230
###0254##	NIETO ALONSO, RAUL	41,065	22,000	63,065
###2493##	LOPEZ GARCIA, DELFINA	29,385	30,000	59,385
###9752##	MORENO LLORENTE, M. ROSARIO*	42,205	15,000	57,205
###4665##	ALVAREZ GONZALEZ, INES	28,440	27,000	55,440
###9091##	PAIS GARCIA, AMAGOIA	40,155	15,000	55,155

###0057## NUÑEZ PLAZA, ANA ROSA*

0,000

0,000

0,000

Se concede, a todos los aspirantes (incluidos los señalados con un asterisco), un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Asimismo los aspirantes señalados con un asterisco (*) deberán subsanar la falta de registro de las acreditaciones aportadas documentalmente, presentadas en tiempo y forma, de los méritos alegados, en el mismo plazo (10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional). Para ello deberán acceder a la aplicación ValoraT (mediante idéntica autenticación a la realizada para la inscripción) dónde tendrán habilitada la posibilidad de registrar de forma telemática los certificados aportados. Trascurrido dicho plazo sin hacerlo, perderán la puntuación derivada de los méritos cuyos certificados no fueron registrados.

Oviedo, a 27 de Mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.- Soraya Gamazo Santiago